

**Universidad de Sancti Spíritus
“José Martí Pérez”
Facultad de Contabilidad y Finanzas
Filiar Universitaria Municipal La Sierpe**



TRABAJO DE DIPLOMA

Título: Análisis del Riesgo Crediticio en la Sucursal 5281 de BANDEC del municipio La Sierpe.

Autora: Ketty Isabel Cuellar Fernández

Tutor: Lic. Leodanys Eduardo Gerónimo Miranda

**Junio de 2012
“Año 54 de la Revolución”**

Pensamiento

“(...) NO SE PUEDE DIRIGIR SI NO SE SABE ANALIZAR, Y NO SE PUEDE ANALIZAR SI NO HAY DATOS, VERIDICOS, Y NO HAY DATOS VERIDICOS SI NO HAY TODO UN SISTEMA DE RECOLECCION DE DATOS CONFIABLES, Y NO HAY UN SISTEMA DE RECOLECCION DE DATOS CONFIABLES SINO HAY UNA PREPARACION DE UN SISTEMA ESTADISTICO DE HOMBRES HABITUADOS A RECOGER EL DATO Y TRANSFORMARLO EN NUMEROS. DE MANERA TAL QUE ESTA SEA UNA TAREA ESENCIAL.



ERNESTO CHE GUEVARA DE LA SERNA

Dedicatoria

Dedico este trabajo, fruto de muchos años de estudio:

A mi hijo, por ser fuente absoluta de inspiración.

A mi mamá y mi prima Yuli por su apoyo incondicional.

A todos los profesores que a lo largo de toda mi carrera me han dotado de los conocimientos necesarios para que hoy discuta este trabajo y lleve a la práctica todo lo aprendido.

En especial a mi tutor Leodanys E Gerónimo Miranda que con su esfuerzo y dedicación hizo posible este trabajo.

Agradecimientos

Agradezco de todo corazón:

A mi hijo por su ayuda y comprensión.

A mi mamá y mi prima Yuli por su apoyo incondicional.

A mi tutor por su entrega y dedicación.

A nuestra Revolución Cubana por hacer realidad mis sueños de estudiar una carrera universitaria.

A mis compañeros de trabajo por apoyarme en todos los sentidos, en los momentos difíciles que surgieron a lo largo de la carrera.

En fin a todos los que han hecho posible el desarrollo de esta investigación.

Resumen

La cartera de préstamos de BANDEC es financiada a partir de los recursos provenientes de los clientes y otras instituciones financieras, para ello se requieren de un correcto análisis de riesgos. En los momentos actuales donde nos enfrentamos a cambios económicos nacionales e internacionales, se hace necesarios adoptar nuevas medidas, vías y estrategias para continuar desarrollando nuestro país, incluyendo la necesidad de sustituir importaciones buscando alternativas en la economía interna. Para lo anterior se requiere de mayor empeño de nuestros técnicos, dirigentes y cuadros responsabilizado en evaluar el nivel de riesgos de los diferentes servicios, especialmente en la actividad crediticia, teniendo en cuenta que varias dependencias de la provincia no realizan un análisis profundo de Riesgo, se ha decidido llevar a cabo esta investigación en el Banco de Crédito y Comercio Sucursal 5281 La Sierpe, situada en dicho municipio.

En el desarrollo del mismo se tomo como base los datos reales correspondientes al cuarto Trimestre de los años 2010 y 2011 que ofrecen los Libros, Registros y Estados Financieros de la entidad, aplicando de manera eficiente los instrumentos y mecanismos de Análisis del Riesgo Crediticio al Sector Empresarial, con vista a mejorar la situación financiera de BANDEC.

Para todo este análisis se realizó el estudio de la literatura especializada sobre el tema, aplicando la misma a las condiciones de la institución, permitiendo su validación práctica y aplicativa.

Por otra parte se observa en este trabajo la efectividad de participar con financiamientos de créditos bancarios en el desarrollo de la actividad económica del país, destacándose en nuestro municipio el financiamiento de las actividades del Comercio Minorista. Así como la necesidad del control y seguimiento de los recursos otorgados garantizando siempre su utilización efectiva y racionalmente en el fin para lo cual fue aprobado.

Una vez efectuado el presente estudio se ha arribado a conclusiones y recomendaciones que contribuyen a facilitar y asegurar el financiamiento de los préstamos irrecuperables

Summary

The wallet of loans of BANDEC is financed starting from the resources coming from the clients and other financial institutions, for they are required it of a correct analysis of risks. In the current moments where we face national and international economic changes, it becomes necessary to adopt new measures, roads and strategies to continue developing our country, including the necessity to substitute imports looking for alternative in the internal economy. For the above-mentioned it is required of our technicians' bigger zeal, leaders and squares made responsible in evaluating the level of risks of the different services, especially in the credit activity, keeping in mind that several dependences of the county don't carry out a deep analysis of Risk, he/she has decided to carry out this work in the Bank of Credit and Trade Branch 5281 The Serpent, located in this municipality.

In the development of the same one has been taken as the real data corresponding to the fourth Trimester of the years 2010 and 2011 that offer the Books, Registrations and Financial States of the entity, applying in an efficient way the instruments and mechanisms of Analysis from the Credit Risk to the Managerial Sector, with the intention of improving the financial situation of BANDEC.

For this whole analysis the study of the specialized literature on the topic was realized, applying the same one to the conditions of the institution, allowing their practical validation and applicative.

Beside that is observed in this work the effectiveness of participating with financings of bank credits in the development of the economic activity of the country, standing out in our municipality the financing of the activities of the Trade Retailer. As well as the necessity of the control and pursuit of the granted resources always guaranteeing their effective use and rationally in the end for that which was approved.

Once made the present study has been arrived to conclusions and recommendations that contribute to facilitate and to assure the financing of the unrecoverable loans

Índice

Introducción.....	1
Capítulo I: Marco Teórico Referencial de la investigación.	
1.1 Generalidades del Sistema Bancario.	7
1.2 Desarrollo y perspectivas de la Banca Cubana.....	9
1.3 El Banco de Crédito y Comercio (BANDEC).....	12
1.4 Caracterización de la Sucursal 5281 de BANDEC en el municipio de La Sierpe...	14
1.5 Surgimiento y aplicación del Riesgo.....	15
1.6 Características generales del Riesgo Crediticio. Su Comportamiento.....	17
1.7 Evaluación, Seguimiento y Control del Riesgo.....	19
1.8 Indicadores para el Análisis Económico Financiero.....	24
1.9 Influencia de los Ciclos de Cobros y Ciclos de Pagos en el Capital de Trabajo.....	29
Capítulo II: Análisis del Riesgo Crediticio en la Sucursal 5281 del Municipio La Sierpe.	
2.1 Caracterización de la Empresa Mixta del municipio de La Sierpe.....	30
2.2 Análisis de los Créditos otorgados a la Empresa Mixta del municipio La Sierpe...	34
2.3 Análisis de los Indicadores Económicos Financieros.....	35
Conclusiones.....	37
Recomendaciones.....	38
Bibliografía.....	40
Anexos.	

Introducción

En toda economía se encuentran interactuando entidades económicas superavitarias y deficitarias en recursos financieros. Para las primeras los ingresos corrientes derivados de sus operaciones superan los gastos corrientes, las inversiones y las amortizaciones de pasivos previamente contratados. En contraste, las unidades deficitarias presentan flujos de ingresos que en determinados períodos no alcanzan para cubrir sus desembolsos corrientes incluidas sus necesidades de inversión y amortización de obligaciones. Es natural, entonces, que estas últimas busquen financiamiento a través de terceros, en este caso intermediarios financieros que en las condiciones de nuestra economía, fundamentalmente son los bancos comerciales.

La modalidad de banca comercial se dedica a actividades de intermediación (captación y colocación de recursos de y/a terceros), y a prestar servicios financieros como el apoyo en operaciones de comercio exterior, cobros por cuentas de terceros y negocios fiduciarios por solo mencionar algunos.

En la actualidad cuando la competencia es total y el mercado cada vez es más inestable son los clientes quienes determinan si la empresa sobrevive o se extingue, es entonces la empresa quién tiene que realizar operaciones y estrategias que le permitan sobrevivir.

Francisco Soberón Valdés, en el acto por el 40 Aniversario de la Nacionalización de la Banca expresó (Diciembre-99):

“Tenemos que trabajar con rigor profesional. Creo que no podemos estar contentos todavía con la profesionalidad de nuestro trabajo. Cometemos errores, compañeros, con más frecuencia que la permisible. A veces en cosas sencillas se nos van errores que no hablan bien de nuestra capacidad profesional. Cada vez que cometemos un error que se desdice de nuestra capacidad profesional, nos tenemos que sentir muy mal con nosotros mismos, aunque los demás ni siquiera se percaten del error. Muchas veces me doy cuenta que es por superficialidad. Eso tenemos que erradicarlo.

Los bancos, todos ustedes son compañeros con más experiencia en la actividad bancaria que yo y lo saben, se consideran en el mundo como el non-plus-ultra de la profesionalidad, de la disciplina, del rigor y de la seriedad. Nosotros tenemos que estar a la altura de esa percepción, así nos percibe el

pueblo.”

El Che, luego de asumir el cargo de Ministro Presidente del Banco en 1962 expresó:

(...) “Tenemos que hacer análisis de costos, cada vez más detallados que nos permitan aprovechar hasta las últimas partículas de trabajo (...) No se puede dirigir si no se sabe analizar, y no se puede analizar si no hay datos verídicos; si no hay todo un sistema de recolección de datos confiables si no hay una preparación de un sistema estadístico con hombres habituados a recoger el dato y transformarlo en números. De manera que esta sea su tarea esencial. (...)

En el transcurso normal de su actividad, los bancos encaran varios riesgos, como el riesgo sobre créditos otorgados, el riesgo de liquidez y el riesgo de tipo de interés. Estos riesgos se plantean para transacciones en moneda nacional y extranjera.

En la concesión de los créditos ocurren fenómenos en la correcta utilización de las fuentes de financiamiento destinándose los recursos monetarios para los cuales se concedieron financiamientos a actividades fuera del concepto para los que se creó.

Los recientes análisis realizados por el Comité de Créditos de la Sucursal 5281 de BANDEC La Sierpe arrojan que aún existen limitaciones en el resto de las sucursales de la Provincia en la utilización eficiente de los instrumentos y mecanismos de análisis a los efectos de medir el riesgo de las Empresas Estatales, Cooperativas de Producción Agropecuarias, Unidades Básicas de Producción Cooperativa y otras entidades con quien mantienen relaciones crediticias, constituyendo esto, a nuestro criterio, una **Situación Problemática** a solucionar.

Presentándose así como **Problema Científico** la necesidad de utilizar de manera eficiente los instrumentos y mecanismos de evaluación de ejecución de los instrumentos de crédito y medición del riesgo desde el inicio y durante toda su vigencia para el logro de la minimización de los riesgos inherentes a los distintos financiamientos.

El **Objeto de Estudio** se centra en el proceso de Análisis de Riesgo Crediticio Financiero, tomando como campo de acción el Sector Empresarial.

Los objetivos que persigue la investigación son:

Objetivo General:

Evaluar el comportamiento de la Empresa Municipal Mixta La Sierpe ante las obligaciones que adquiere con la Sucursal 5281 de BANDEC del municipio, con el fin de valorar la clasificación de riesgo que se les ha otorgado teniendo en cuenta la Instrucción 34 del Banco Central de Cuba.

Objetivos Específicos:

- 1- Ejecutar un estudio de la bibliografía existente que fundamente la investigación a realizar en la entidad objeto de estudio.
- 2- Examinar los indicadores económicos que expresen la liquidez, rentabilidad y riesgo económico.
- 3- Calificar la situación actual de la Empresa Municipal Mixta La Sierpe relacionado con los resultados económicos y financieros aplicando los instrumentos y mecanismos para el análisis del riesgo de crédito otorgado.

Muestra:

Informes trimestrales de análisis del financiamiento por crédito al sector empresarial para los períodos correspondientes al 2011.

Tipo de investigación:

El tipo de investigación se clasifica en **exploratoria** por la necesidad de examinar aspectos inherentes al análisis del riesgo por financiamiento crediticio al sector empresarial.

Métodos de investigación:

El análisis y síntesis permitió realizar una percepción detallada de cada aspecto del problema planteado, es decir, qué situación presenta el proceso de análisis del riesgo por financiamiento crediticio al sector empresarial además admitirá estudiar por separado cada aspecto planteado en el problema para determinar la posible utilidad de los instrumentos seleccionados en la transformación de la situación actual.

El inductivo-deductivo permitió ir de los elementos particulares al general, es decir, estudiar cada elemento y cualidades del proceso de análisis del riesgo crediticio asumiendo una posición de acuerdo al modelo que fundamente la propuesta acorde a las características de la entidad.

El método de lo abstracto a lo concreto posibilita, a través del estudio de la

teoría de investigaciones antecedentes, retomar las ideas positivas de cada uno de ellas, respecto al proceso de análisis del riesgo crediticio y llegar a concretar el propio criterio de la investigadora con relación a la problemática actual que se presenta.

Técnicas: Revisión de documentos, comparación de datos, computacionales, evaluación cuantitativa de criterios cualitativos.

El valor práctico está dado por la aplicación de los mecanismos de análisis a utilizar a los efectos de medir el riesgo de las Empresas Estatales, Cooperativas de Producción Agropecuarias, Unidades Básicas de Producción Cooperativa y otras entidades con quien mantienen relaciones crediticias instituciones bancarias del territorio de forma eficiente.

Para el desarrollo del mismo se tomaron como base los datos reales de los estados financieros y demás documentos correspondiente a los años 2010 y 2011.

La sofisticación administrativa de las empresas, la creciente competencia en los negocios, así como la difícil situación económica mundial, exigen a los ejecutivos tener una clara perspectiva financiera para que puedan orientar sus distintas actividades al logro de resultados que maximicen la posición financiera en la organización.

En el mundo existe una tendencia de privatización de los Bancos, principalmente en los países subdesarrollados, vendiéndolos a las grandes multinacionales bancarias, trayendo como consecuencia la pérdida del poder económico de los estados. Una nación debe conservar la soberanía sobre la política económica y el control de los recursos financieros, de ahí la importancia de no privatizar el sistema financiero y hacerlo funcionar cada vez más eficiente.

Este trabajo desde el punto de vista estructural consta de introducción, desarrollo de dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En el primer capítulo damos a conocer cuál es el objeto social de la Institución Financiera, cómo desarrolla sus operaciones económicas y financieras en la actividad crediticia de las empresas del sistema financiero, las cuales constituyen una herramienta fundamental en las actividades que impulsan el crecimiento económico, además de analizar los pasos a seguir en la gestión

negociadora para -entre otras actividades- el otorgamiento de los créditos y en el segundo capítulo se realiza el análisis del riesgo crediticio, centrandolo en la Empresa Municipal Mixta La Sierpe del municipio de La Sierpe, siendo esta la entidad objeto de estudio. También llegar a las causas que originan las violaciones en los plazos establecidos en los contratos desde el punto de vista externo.

Se espera como **resultado de la investigación** conocer la situación financiera que presenta la Empresa Municipal Mixta La Sierpe en cuanto a la ejecución de los créditos otorgados por la Sucursal 5281 de BANDEC del propio municipio, al igual que las causas que originan violaciones en los plazos establecidos en los contratos desde el punto de vista externo.

Capítulo 1: Marco Teórico Referencial de la investigación.

1.1- Generalidades del Sistema Bancario.

Banca o Sistema bancario, conjunto de instituciones que permiten el desarrollo de todas aquellas transacciones entre personas, empresas y organizaciones que impliquen el uso de dinero.

Dentro del sistema bancario podemos distinguir entre banca pública y banca privada que, a su vez, puede ser comercial, industrial o de negocios y mixta. La banca privada comercial se ocupa sobre todo de facilitar créditos a individuos privados. La industrial o de negocios se especializa en empresas industriales, adquiriéndolas y dirigiéndolas. La banca privada mixta combina ambos tipos de actividades. En el siglo XIX fueron muy comunes los bancos industriales, aunque éstos han ido perdiendo fuerza a lo largo del siglo XX en favor de la banca mixta. Dentro de la banca pública debemos destacar, en primer lugar, el banco emisor o banco central, que tiene el monopolio de emisión de dinero y suele pertenecer al Estado. Asimismo, destacan las instituciones de ahorro y dentro de éstas, en España, las cajas de ahorro.

La principal institución financiera en una economía de mercado es el banco central. Los bancos centrales suelen depender y ser propiedad de los estados, pero incluso en los países en que dependen de bancos privados (como en Estados Unidos) los objetivos del banco central favorecen el interés nacional.

La mayoría de los bancos centrales asumen las siguientes funciones: actúan como banco del Estado, banco de bancos, reguladores del sistema monetario tanto en lo que concierne a los objetivos de política económica interna como externa, y son bancos emisores. Como banco del Estado, el banco central cobra y paga los ingresos y gastos del gobierno, gestiona y amortiza la deuda pública, asesora al gobierno sobre sus actividades financieras y efectúa préstamos al gobierno. Como banco de bancos, el banco central mantiene en sus cajas un porcentaje de los depósitos que poseen los bancos privados, vigila las operaciones de éstos, actúa como institución crediticia en última instancia y proporciona servicios técnicos y de asesoría. Lleva a cabo la política

monetaria tanto nacional como exterior y, en muchos países, es el banco central el que diseña esta política, de forma independiente del gobierno, sirviéndose de toda una gama de controles directos e indirectos sobre las instituciones financieras. Las monedas y los billetes que circulan como moneda nacional suelen representar los pasivos del banco central.

Los países de la Unión Europea, con la puesta en marcha de la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria (UEM), iniciaron un innovador camino en el que sus bancos centrales pasaron a formar un sistema coordinado, el Sistema Europeo de Bancos Centrales, dirigido por el Banco Central Europeo.

Hay gran controversia en torno a la capacidad del banco central para controlar la oferta monetaria y, a través de ésta, el ritmo de crecimiento de la economía. Algunos economistas piensan que el control monetario puede ser muy útil a corto plazo y debe utilizarse para afectar al nivel de actividad económica. No obstante, otros afirman que la política monetaria discrecional no debe utilizarse porque, a largo plazo, los bancos centrales son incapaces de controlar la economía. Otros economistas piensan que el impacto a corto plazo del control monetario no es tan poderoso, pero que las autoridades monetarias pueden lograr reducir los excesos de inflación y aminorar los efectos de las depresiones económicas. Una nueva escuela de economistas sostiene que la política monetaria no puede utilizarse de manera sistemática para afectar al nivel de actividad económica. Sí hay consenso respecto a la creencia de que la acción del banco central es incapaz de resolver determinados problemas provenientes de la oferta, como podría ser el caso de una escasez de combustible.

El **Banco Central de Cuba** (BCC) fue creado el [28 de mayo](#) de [1997](#) por el Consejo de Estado por medio del decreto ley nº 172, con la finalidad de dividir las funciones desempeñadas hasta entonces por su antecesor, el Banco Nacional de Cuba. El Banco Nacional de Cuba fue creado en 1948 con capitales procedentes del Estado y del sector financiero cubano. Luego de ser reorganizado en 1961, 1966, 1975 y 1984, pasó a ser propiedad exclusiva del Estado. Con la creación del Banco Central de Cuba en 1997 como un banco estatal con autoridad monetaria y de cambio extranjero, el Banco Nacional de

Cuba no desapareció, sino que cedió sus funciones como [banco central](#) al nuevo organismo, aunque conservó las funciones de un [banco comercial](#). Desde su creación, el presidente del Banco Central de Cuba ha sido Francisco Soberón Valdés, quien es un miembro del [Consejo de Ministros de Cuba](#) y había sido hasta entonces presidente del Banco Nacional de Cuba.

1.2 - Desarrollo y perspectivas de la Banca cubana.

Las transformaciones ocurridas en la economía cubana, han creado en sí una demanda de productos y servicios financieros más amplios, universales y complejos, muy por encima de las posibilidades que podría brindar el Sistema Bancario existente, tanto por sus insuficiencias estructurales como funcionales. Además, al descentralizarse la gestión económica, tanto de la administración del Estado como del sector empresarial, y surgir nuevas relaciones de propiedad en el país, se crea la necesidad imperiosa de contar, como complemento de los mecanismos de regulación fiscal y cambiaria, con nuevos instrumentos de política monetaria, mediante los cuales se pueda influir directamente en la actividad de los sectores no estatales, orientándolos al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la nación en la actualidad.

Por otra parte, las relaciones financieras en el mundo han alcanzado un desarrollo tal, basado en la complejidad y rapidez de sus operaciones, que para el acceso a los productos y servicios que brindan es imprescindible la creación de entidades bancarias con alto grado de flexibilidad y eficiencia y de instituciones financieras especializadas, las cuales puedan gestionar los flujos financieros, tanto en la economía doméstica, como en sus relaciones con el exterior. Nos referimos a un nuevo Sistema Financiero capaz de insertarse en los mercados internacionales, lograr la ampliación de las fuentes externas de financiación y movilizar los ahorros internos hacia los proyectos de mayor impacto económico.

En concordancia con lo anteriormente expuesto se comienza en el país, a partir de 1994, un paulatino proceso de reestructuración del Sistema Bancario y Financiero Nacional, y "su objetivo primordial es hacerlo coherente con las transformaciones que han tenido y tienen lugar en nuestra economía y

permitirle desempeñar las funciones que le son inherentes en condiciones de un evidente reforzamiento de la actividad monetario-crediticia del país".

El marco jurídico de la Reforma Bancaria se materializa con los Decretos-Leyes del Consejo de Estado N° 173 y N° 174 del 28 de mayo de 1997, "Del Banco Central de Cuba" y "Sobre los bancos e instituciones financieras no bancarias", los cuales marcan el inicio oficial de un proceso gradual de desarrollo de la Banca cubana.

El reordenamiento del Sistema Bancario cubano se asienta en tres criterios esenciales:

- 1.- Establecer un Sistema Bancario de dos niveles: el Banco Central en uno, con las funciones inherentes a este tipo de Institución en el mundo; y un grupo de bancos comerciales e instituciones financieras no bancarias en el otro.
- 2.- Universalizar la actividad de los principales bancos comerciales, con el fin de incentivar una mayor versatilidad y efectividad de sus operaciones.
- 3.- Crear instituciones financieras especializadas que puedan operar con mayor facilidad y eficiencia en los mercados financieros tanto domésticos como internacionales.

Esta reestructuración incluye no sólo el redimensionamiento institucional, sino también el replanteo de sus funciones y de las entidades que lo componen, la modernización de sus medios técnicos y la preparación del personal para enfrentar los cambios.

La estructura del Sistema Bancario que se conforma es la siguiente:

- Banco Central de Cuba
- Banco Nacional de Cuba (BNC)
- Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)
- Banco Popular de Ahorro (BPA)
- Banco Financiero Internacional S.A. (BFI)
- Grupo Nueva Banca:
 - Banco Internacional de Comercio SA. (BICSA)

Banco de Inversiones S.A.
Banco Metropolitano S.A.
Financiera Nacional S.A. (FINSA)
Casas de Cambio S.A. (CADECA)
Casa Fiduciaria S.A.

- Havana Internacional Bank Limited (HAVINT)
- Otras Oficinas de Representación de Bancos Extranjeros

En el 2000 surge también el Banco Exterior de Cuba (BEC)

Además de estas instituciones, el Sistema Financiero cuenta con 3 compañías de seguros: Empresa de Seguros Internacionales S.A. (ESICUBA), Empresa de Seguros Nacionales (ESEN) y Empresa de Seguros "La Isla".

Por otra parte, existen en el país diferente Casas Financieras, pertenecientes a Organismos de la Administración Central del Estado y otras entidades, las cuales permiten la movilización interna de los recursos que generan sus empresas y dependencias.

Estas Casas Financieras no son entidades bancarias, sin embargo realizan muchas operaciones similares: préstamos y créditos internos a la organización, descuentos, arrendamientos, factoraje, fideicomiso, forfaiting, etc. Sin embargo, por lo general, no están autorizadas a: tomar depósitos; colocar en el exterior los recursos que obtengan en el país; captar recursos por cuenta de terceros, entregar dinero en efectivo por conceptos de financiamientos otorgados; ni realizar directamente operaciones de compra-venta de moneda extranjera en Cuba y en el exterior.

Además, la legislación cubana prevé la aparición de otras entidades financieras especializadas, tanto de capital totalmente cubano, como en forma de asociaciones económicas con capitales extranjeros, por lo que en el futuro más inmediato puede enriquecerse la estructura que anteriormente presentamos al lector.

Dentro de las atribuciones que posee el Banco Central de Cuba enumeramos las siguientes:

- Emitir la moneda nacional y velar por su estabilidad.
- Contribuir al equilibrio macroeconómico y al desarrollo ordenado de la economía.
- Custodiar las [reservas internacionales](#) del país.
- Proponer e implementar una [política monetaria](#) que permita alcanzar los objetivos económicos que el país se plantea.
- Asegurar el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.
- Dictar normas de obligatorio cumplimiento.
- Ejercer las funciones relativas a la disciplina y supervisión de las instituciones financieras y las oficinas de representación que se autorice establecer en el país y cualesquiera otras que las leyes le encomienden.

Además, el Banco Central de Cuba está encargado de perfeccionar el sistema monetario, medir la actividad económica, estimular la eficacia de la economía en general y, en particular, la productividad del trabajo; normalizar las relaciones financieras externas del país (incluido el tema de la [deuda externa](#)) y apoyar las gestiones de crédito de las empresas cubanas y de los bancos integrantes del sistema financiero cubano.

A continuación brindaremos una breve caracterización del Banco de Crédito y Comercio como institución financiera que compone el Sistema Bancario actual.

1.3- El Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)

La necesidad de fortalecer las relaciones financieras con las empresas agrícolas, comerciales e industriales del país, exigen que las funciones que en este sentido tenía el Banco Nacional de Cuba sean asumidas por una nueva entidad: el Banco de Crédito y Comercio (BANDEC de aquí en adelante).

Así, este Banco, creado en 1997, hereda la infraestructura territorial que hasta la Reforma poseía el Banco Nacional, o sea, las direcciones provinciales y la casi totalidad de las 220 sucursales en todo el país. Es un banco estatal, autónomo, con personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, en

similares condiciones de las demás entidades bancarias del Sistema.

El BANDEC está autorizado a desarrollar funciones inherentes a la banca universal o de múltiples servicios y en consecuencia a realizar todo tipo de operaciones y negocios de intermediación financiera, en moneda nacional y en divisas, en el territorio nacional, en el centro bancario extraterritorial (off shore), zonas francas, parques industriales y en el extranjero.

Es necesario señalar que esta nueva Institución nace con una indiscutible fortaleza: la experiencia de su personal en las relaciones con los clientes empresas y su reconocido prestigio dentro de este segmento del mercado. Sin embargo, dentro de sus nuevas funciones se encuentra la oferta de depósitos y el establecimiento de todo tipo de operaciones con la población, lo cual hasta la Reforma estaba reservado exclusivamente al Banco Popular de Ahorro.

La economía cubana posee un sector bancario moderno, ágil y con potencialidad para financiar su desarrollo. BANDEC se inserta en él con plenas facultades que se le brinda y en circunstancias donde se hace necesario el reordenamiento del sector y la búsqueda de nuevas formas de gestión financieras.

BANDEC, es una institución financiera bancaria constituida mediante el acuerdo 3215 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro, el 12 de noviembre de 1997, como consecuencia de la nueva reestructuración del sistema bancario en nuestro país.

Es un banco joven pero, nacido de la experiencia del Banco Nacional de Cuba, de quién heredó la amplia red de sucursales a lo largo y ancho del país. El mismo consta con licencia Universal concedida por el Banco Central de Cuba, en la cual autoriza a BANDEC a realizar todo tipo de negocio de intermediación financiera en Moneda Nacional y Libremente Convertible en el territorio nacional y en el extranjero, en centros bancarios extraterritorial, zonas francas y parques industriales. Está facultado para desarrollar funciones inherentes a la Banca Universal o de múltiples servicios.

BANDEC es una institución financiera orientada a proporcionar a las empresas, cooperativas, instituciones y particular, seguridad, asesoramiento y rentabilidad de gestión de sus recursos financieros, que contribuye a satisfacer las necesidades de desarrollo de sus clientes en beneficio de la Economía Nacional, mediante servicios diversos e instrumentos financieros, que movilicen y canalicen el ahorro interno y externo, apoyada en su red de sucursales, la calificación de sus empleados y la aplicación de los avances tecnológicos.

El BANDEC como banco comercial dentro del Sistema Bancario Nacional, está autorizado a conceder créditos a corto y largo plazo, revolvente y/ó no revolvente, destinados a la actividad fundamental de la entidad que lo solicita, que en el caso que nos ocupa es para el financiamiento del Capital de Trabajo y otorgado por la modalidad de crédito revolvente, que consiste en el tipo de crédito por el cual el acreditado puede disponer del crédito en la forma convenida y hacer liquidaciones parciales del saldo, para así poder nuevamente disponer del crédito dentro del plazo pactado.

1.4- Caracterización de la Sucursal 5281 de BANDEC en el municipio de La Sierpe.

La Sucursal 5281 de BANDEC radica en la cabecera del municipio en la calle 11 # 1; fue creada en el año 1978 por decisiones de nuestro Estado y Gobierno para hacer más factible el acceso a los servicios bancarios dentro del municipio La Sierpe, tanto de personas naturales como jurídicas. La plantilla aprobada y cubierta en nuestro centro es de 37 trabajadores, entre directivos y empleados; de los cuales 7 son hombres y 30 mujeres; El 37.8 % ostentan nivel profesional, 14 compañeros; el 59.5 % o sea, 22 compañeros ostentan nivel de técnico medio; y 1 trabajadores tienen menos de 12 grado, o sea, el 2.7 %. Se encuentran estudiando actualmente 4 trabajadores nivel superior en especialidades afines a nuestro trabajo que representan el 10.8 %, y uno para alcanzar el 12 grado.

La **Misión** del Banco responde a que el BANDEC es una institución financiera con funciones de banca universal, orientada a proporcionar a las empresas,

cooperativas, instituciones y particulares seguridad, asesoramiento y rentabilidad en la gestión de sus recursos financieros, que contribuya a satisfacer las necesidades de desarrollo de sus clientes en beneficio de la economía nacional mediante servicios diversos e instrumentos financieros que movilicen y canalicen el ahorro interno y externo apoyada en la red de sucursales, la calificación de sus empleados y la aplicación de los avances tecnológicos.

Como **Visión** se pretende ser el mejor Banco Comercial de Cuba, que se distinga por operar con estándares internacionales de eficiencia en su gestión, alta confiabilidad, excelencia de sus servicios y profesionalidad de sus empleados, una institución con estructuras sencillas y ágiles, promotora de la innovación financiera y tecnológica, de avanzada automatización que aplique un enfoque de negocios basado en la atención integral de las necesidades de los clientes.

1.5 - Surgimiento y aplicación del Riesgo.

El Riesgo, es la idea revolucionaria que define el límite donde el futuro es más que un capricho de los dioses y los seres humanos no son pasivos ante la naturaleza. En contraste con las empresas industriales la función principal de las instituciones financieras es administrar activamente los riesgos financieros; los bancos, en la actualidad, han entendido la necesidad de identificar y medir con precisión los riesgos para poder, posteriormente, controlarlos y evaluarlos de forma apropiada. El riesgo de crédito, de mercado y de liquidez, son los de mayor importancia dentro de los riesgos financieros.

De acuerdo a los conocimientos adquiridos, el Riesgo no es más que el ámbito exclusivo de las entidades de crédito, el cual adquiere características propias que obligan a tener un tratamiento y un análisis específico con los clientes con el objetivo de obtener beneficios económicos y financieros. De acuerdo a éstos criterios se analizarán varios conceptos expuestos por diferentes autores.

Para Borrás “el riesgo en las operaciones de financiamiento es consecuencia del posible incumplimiento de las obligaciones de reembolso por parte de los

deudores o beneficiarios de los créditos, préstamos en otros servicios bancarios” (7).

“Definimos el riesgo de un título como la variabilidad de su rentabilidad diaria. A los efectos de evaluar el riesgo de un título atendemos a la rentabilidad por plusvalía de la cotización en la Bolsa, es decir, a la variación diaria de las cotizaciones bursátiles” (8).

“Un título habría de ser considerado absolutamente seguro en la medida en que día tras día el aumento o la disminución de la cotización fuera siempre la misma. Por el contrario, un título es considerado arriesgado en la medida en que de un día a otro el aumento o disminución de la cotización es diferente. Unos días aumenta y otros disminuye. En la medida en que estos aumentos o disminuciones diarias, sean mayores o menores, el título es más o menos arriesgado”

Dentro de las distintas formas en las que se desarrolla el Riesgo, se centra el análisis en el Riesgo de Crédito, por ser el más evidente en la banca, y además ser lo más esencial dentro de las operaciones de BANDEC. por las características de su propia actividad.

La posibilidad de que los préstamos no sean cancelados o que la calidad de las inversiones se deteriore y que entren en cesación de pagos, trae como consecuencia pérdida para el banco.

Pocos bancarios hacen malos préstamos o inversiones a sabiendas. Lo que ocurre después de que un préstamo o una inversión se hacen determina el deterioro de su calidad.

A veces esas circunstancias adversas se dejan a un lado como cuando no se tienen en cuenta evidentes debilidades crediticias, no obstante muchas son imprevisibles.

No se puede otorgar crédito con éxito sobre la premisa de una depresión económica importante en el futuro previsible. No se puede predecir la

repercusión de la guerra o de sus amenazas sobre la economía; es imposible incluso predecir con mucha anticipación cambios en la demanda de los consumidores que pueden afectar los negocios de quien ha recibido un préstamo o aun los negocios de toda una comunidad. Estos riesgos han estado siempre presentes en la calidad del crédito bancario.

Es preciso cuando se analiza cualquier operación bancaria consultarla con el modelo de solicitud de Préstamo o Crédito, en el que se detallan los compromisos que ya tienes con otras instituciones financieras, bien sean bancarias o no bancarias, con los plazos de amortización y demás. Una vez conocido esto se precisa consultar con la referidas instituciones para verificar cómo se comporta el cliente cuando debe honrar sus obligaciones, en caso que tenga cuenta bancaria, investigar cómo son sus saldos y cuánto aspecto sea de utilidad para valorar al cliente.

Con relación a los aspectos generales del análisis de riesgo, se definen claramente en los procedimientos de la Instrucción No. 34 del Banco Central de Cuba.

En la actividad Bancaria siempre los conceptos de riesgo y crédito son inseparables, el crédito ideal sería aquel que de una seguridad total o un riesgo nulo .Pero en la práctica es casi imposible. No hay crédito sin riesgo.

1.6 - Características Generales del Riesgo Crediticio. Su Comportamiento.

La actividad crediticia de las empresas en el sistema financiero constituye una de las actividades fundamentales que impulsan el crecimiento económico, resultando necesario introducir modificaciones en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, con la finalidad de ajustar prudencialmente algunos parámetros que permitan una mayor dinámica en el sector financiero, sin perjuicio de su seguridad y transparencia.

Atendiendo al plazo de su utilización, se clasificarán en:

a) Préstamos a corto plazo, aquellos cuya utilización no será superior a los

doce meses, incluyendo dentro de ellos los que se destinen a financiar capital de trabajo para producciones cuyo ciclo de recuperación resulta superior a un año.

b) Préstamos a mediano plazo, aquellos cuya utilización será superior a doce meses y no mayor de tres años.

c) Préstamos a largo plazo, aquellos cuya utilización será superior a tres años.

Los créditos bancarios operarán mediante las siguientes modalidades:

- ✓ Crédito Simple
- ✓ Línea de Crédito
- ✓ Línea de Crédito Revolvente
- ✓ Descuento Comercial
- ✓ Arrendamiento Financiero
- ✓ Operaciones de Comercio Exterior e Interior
- ✓ Crédito Sindicado

La cartera de créditos se divide en diversos tipos: créditos comerciales, créditos a microempresas (MES), créditos de consumo y créditos hipotecarios para vivienda, de toda esta variedad nos interesa analizar solo uno de ellos, donde se planteará cómo se manifiesta:

Los créditos que se le aplican a las Empresas pueden ser créditos directos o indirectos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción, comercio o prestación de servicios y que reúnan la siguiente característica: Un endeudamiento en el sistema financiero que no exceda de 30,000 CUC o su equivalente en moneda nacional.

1.7 - Evaluación, Seguimiento y Control del Riesgo.

Evaluación del Riesgo:

De forma teórica, les mostraremos los mecanismos que utiliza BANDEC a la hora de otorgar un crédito a un cliente determinado.

Principales mecanismos:

En términos generales pero sin limitarse a ello, el análisis de riesgo de los nuevos negocios debe incluir los siguientes aspectos:

1. Analizar las razones por las que el cliente solicita el crédito.
2. Análisis del sector económico en que se desarrolla el negocio del cliente.
3. Análisis de los Estados Financieros y el flujo de caja proyectado
4. Análisis de sensibilidad para estimar la fortaleza de las proyecciones.
5. Determinación de la rentabilidad de la operación para BANDEC.
6. En el caso de créditos que se amorticen con los flujos de caja generados por la inversión se requiere analizar el estudio de factibilidad de la misma.

En base a los aspectos señalados anteriormente el Analizador Bancario elaborará un informe el cual se presentará en el Comité de Crédito. Este informe tiene como objetivo identificar y cuantificar los riesgos de la operación, y se mostraran sus pautas mas adelante.

En el caso de las reestructuraciones y enmiendas la entidad, si ha enviado sistemáticamente los estados financieros, sólo requerirá presentar el flujo de Caja actualizado a las nuevas condiciones.

El Analizador Bancario presentará las conclusiones sobre la valoración del riesgo del prestamista en base a los elementos antes señalados en la sesión del Comité de Crédito en la que se analice el negocio en cuestión, aportando sus criterios para la valoración y decisión final de los miembros del Comité.

Seguimiento sobre los clientes que han solicitado un crédito. Análisis periódico de los clientes y la información a rendir:

Los Analizadores Bancarios, deberán analizar al menos cuatro veces al año a cada uno de los clientes que mantiene en Cartera BANDEC.

Para cumplimentar este objetivo, se elaborará un cronograma de evaluación de clientes por trimestres, garantizando la cobertura antes mencionada.

Los elementos a considerar para este tipo de análisis serán los mismos que se han detallado para el otorgamiento de nuevos créditos, y para ello se solicitará a las sucursales que mantengan la exigencia sobre sus clientes para recibir las informaciones actualizadas de los Estados Financieros y Flujos de Caja.

Después de ver como se manifiestan las siguientes formulas a la hora de analizarlas con los valores de los Estados Financieros, tendremos en cuenta como se procede a realizar los informes de riesgo que brindan los especialistas de esta rama.

El Analizador Bancario elaborará un informe sobre el cliente analizado, que servirá como base para el análisis de las provisiones a fijar para el citado cliente. El formato del informe incluirá los siguientes puntos:

1. Antecedentes.
2. Calidad de los Estados Financieros.
3. Situación Económica y Financiera.
4. Evaluación y recalificación del riesgo cliente
5. Conclusiones.
6. Recomendaciones.

En el Punto 1. Antecedentes, se esbozará la situación de la cartera del cliente al momento del análisis, o sea, monto de la deuda, de ella cuanto está dentro de término, y cuanto vencido o renegociado, descripción de las garantías, así como cualquier otro aspecto que se considere de interés para caracterizar al cliente y su deuda.

En el Punto 2.- Calidad de los Estados Financieros, se describirá los informes financieros que se han utilizado para el análisis, y se expondrán los criterios del Ejecutivo sobre la calidad de la información aportada por el cliente.

En el Punto 3. Situación Económica y Financiera.

Se emitirá una Tabla de Indicadores Básicos de la entidad analizada con un

formato similar al que se muestra a continuación.

Este formato será una guía, los períodos a incluir se corresponderán con la fecha en que se esté realizando el análisis, y con los informes que estén disponibles del cliente de los cierres más actualizados. Igualmente, a criterio de los Ejecutivos de Banca Empresa, se podrán incluir otros indicadores que por la actividad específica de la entidad analizada o por su situación puntual se consideren de interés o se desee resaltar, para valorar su situación económico financiera.

Se establecerán las comparaciones entre la ejecución real y estimada de cierre de los indicadores seleccionados de la empresa, aportándose los elementos que se conozcan sobre las causales de las desviaciones planteadas, haciendo énfasis en la argumentación de las desviaciones que se consideren desfavorables, toda vez que serán las que implicarán deterioros de la situación del cliente.

De igual manera, en este punto del informe se deberá incluir un detalle de las principales razones financieras y su análisis correspondiente. Como en el caso de los indicadores económicos, se propone un formato tipo que podrá ser modificado por el Analizador Bancario a cargo del análisis, en dependencia de las características del cliente. Los análisis efectuados de los indicadores económicos y de las razones financieras permitirán al Ejecutivo valorar como Bien, Regular o Mal la situación económica financiera de la empresa.

Se deberá incluir, de contarse con la información actualizada y confiable, una valoración de los Flujos de Efectivo reales y esperados, que en la práctica son la primera vía de cumplimentar las amortizaciones de las deudas, lo cual constituye el fin último de todo análisis de riesgo que se realice. Como aspecto fundamental, los Flujos de Caja deberán incluir como salidas de efectivo los pagos de intereses y principal que correspondan a los préstamos otorgados por BANDEC al cliente.

Se clasificará el Riesgo del cliente (Punto 4) asociado a su situación financiera y comportamiento de los pagos, lo que se corresponderá con la clasificación

en el cual se determinan las provisiones.

En el caso de que se proponga un deterioro en la clasificación del riesgo y por ende un incremento del por ciento de provisión a crear, se deberá en este punto argumentar los elementos que fundamentan la propuesta, toda vez que la decisión corresponderá al Comité de Crédito y éste debe contar con toda la información necesaria.

En el Punto 5. Conclusiones se detallarán las conclusiones más importantes que se derivan del análisis efectuado, que deben incluir entre otros los aspectos siguientes:

- 1 Deuda actual del cliente y su distribución en A término, Vencida y Renegociada.
- 2 Valoración de la situación económico – financiera y de los principales indicadores que la condicionan.
- 3 Propuesta de Evaluación y reclasificación del Riesgo.

El Punto 6. Recomendaciones, incluirá aquellos aspectos que se recomienda mejorar o las propuestas de medidas que a juicio del Analizador Bancario podría proponer BANDEC al cliente para revertir situaciones desfavorables o que afecten la posible amortización en tiempo y forma de los préstamos otorgados.

El presente informe deberá circularse a los miembros del Comité de Crédito, Un aspecto importante del trabajo del Director, en su carácter de máximo dirigente del Comité de Crédito de BANDEC, lo constituye la elaboración del informe que se discutirá en cada sesión del citado Comité. El Informe al Comité de Crédito abarcará una valoración de la situación de la cartera de préstamos de la entidad, deteniéndose en las categorías de préstamos vencidos y renegociados, toda vez que serán las de mayor incidencia en el incremento o disminución del riesgo que asume la financiera en su actividad fundamental.

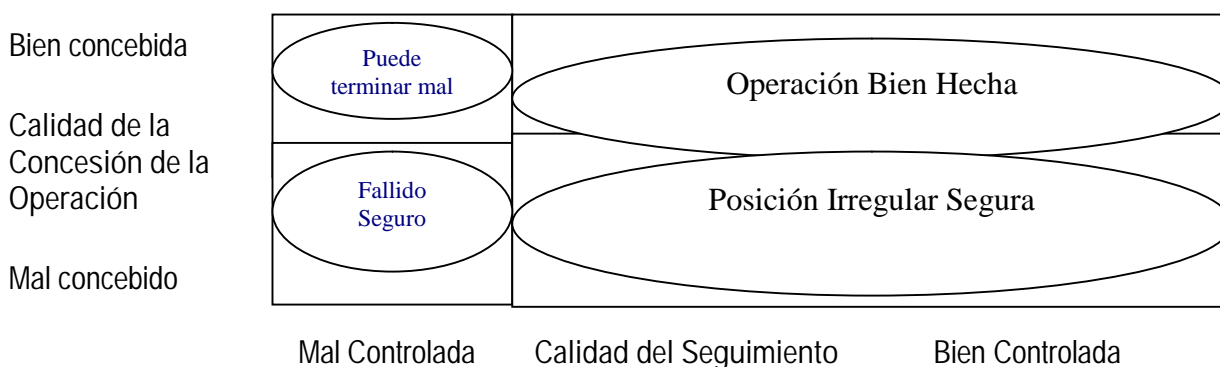
Obviamente, el punto central del Informe que brindan los Analizador Bancario A será el movimiento de las provisiones, para el punto 2 de la citada agenda;

que será en última instancia el reflejo contable de la calificación de riesgos que tiene en BANDEC cada uno de sus clientes.

Consideramos destacar que aunque las clasificaciones se determinan principalmente por la relación existente entre el comportamiento de los pagos al Banco y la situación financiera del deudor, si al determinar la relación entre las calificaciones cuantitativas con las cualitativas arrojan resultados diferentes, el evaluador seleccionará aquella que refleje con mayor fidelidad la situación financiera del acreditado, dejando constancia documental de los criterios que se tuvieron en cuenta para tal decisión.

Es muy importante que cada Analizador Bancario conozca todos los procesos que configuran el **Ciclo de vida** del riesgo crediticio bancario: desde la solicitud, análisis y concesión, hasta la formalización, contabilización, seguimiento del expediente de riesgo y cancelación de cada una de las operaciones de crédito.

Además los directivos en la Institución Financiera deben conocer los aspectos más relevantes para la toma de decisión y sobre todo establecer los criterios adecuados para distinguir entre una operación “bien hecha y otra mal hecha”. La calidad del riesgo crediticio no nace y muere sólo en la fase de concesión. También la fase de seguimiento puede ser decisiva, puesto que en una operación bien concebida pero mal seguida puede terminar mal. Las alternativas son variadas, tal y como se expone en la siguiente matriz de la controlabilidad.



Como conclusión final de esta temática podemos decir que cada uno de los aspectos antes reflejados son aplicables a cada cliente que llegue a BANDEC solicitando un crédito, y luego debidamente se verifica con todas las partes involucradas en este proyecto.

1.8 - Indicadores para el Análisis Económico Financiero.

Según el criterio del Colectivo de autores del Material de Consulta del II programa de preparación de los cuadros, las razones están divididas en grupos básicos:

1. Razones de Liquidez.
2. Razón de solvencia.
3. Razones de Apalancamiento.
4. Razones de Actividad.
5. Razones de Cobro y Pago.
6. Razones de Rentabilidad.
7. Razones de Crecimiento.
8. Razones de Autofinanciación.

Fred Weston hace la siguiente clasificación:

1. Razones de liquidez: miden la habilidad de la empresa para satisfacer sus obligaciones a corto plazo.
2. Razones de apalancamiento: miden el grado mediante el cual la empresa ha sido financiada mediante deudas.
3. Razones de actividad: miden el grado de efectividad con que la empresa está usando sus recursos.
4. Razones de rentabilidad: miden la efectividad de la administración a través de los rendimientos generados sobre las ventas y sobre la inversión.

Gitman divide las razones en cuatro grupos básicos: razones de liquidez y actividad, razones de endeudamiento, razones de rentabilidad y razones de cobertura.

Posteriormente realizaremos un análisis de cada una de las utilizadas en este trabajo

Razones de liquidez:

La liquidez de una empresa se juzga por la capacidad de la empresa para satisfacer las obligaciones a corto plazo, incluyendo la habilidad para convertir en efectivo determinados activos circulantes.

- **Liquidez General o Razón Circulante.**

Esta razón es una medida de liquidez de la empresa, además es una forma de medir el margen de seguridad que la administración mantiene para protegerse de la inevitable irregularidad en el flujo de fondos a través de las cuentas del activo circulante y el pasivo circulante. Indica el grado en el cual los derechos del acreedor a corto plazo se encuentran cubiertos por activos que se esperan se conviertan en efectivo en un período más o menos igual al crecimiento de las obligaciones.

Su expresión para el cálculo es la siguiente:

$$LG = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} \quad \{\text{Veces}\}$$

Menor que 1	Peligro de suspensión de pagos.
de 1 a 2	Correcto.
Mayor que 2	Peligro de tener ociosos.

- **Liquidez Inmediata o Prueba Ácida.**

Representa la suficiencia o insuficiencia de la empresa para cubrir los pasivos a corto plazo, señala el grado en que los recursos disponibles pueden hacer frente a las obligaciones contraídas a corto plazo. Esta razón expresa la capacidad real que tiene la entidad para cubrir sus obligaciones, contando con los activos más líquidos.

$$LI = \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Circulante}} \quad \{\text{Veces}\}$$

Menor que 1	Peligro de suspensión de pagos.
de 1 a 1	Correcto.
Mayor que 1	Peligro de tener exceso de tesorería.

- **Solvencia.**

Mide la capacidad de solventar las deudas a corto y largo plazo con terceros.

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}} \quad \{ \text{Veces} \}$$

Menor 1 Peligro de no poder solventar las deudas.

Entre 1 y 2 Correcto.

Mayor 2 Peligro de tener ociosos.

Razones de Administración de deudas o Apalancamiento:

Se utilizan para diagnosticar la deuda que tiene la empresa, así como para comprobar hasta que punto se obtiene el beneficio suficiente para soportar la carga financiera.

Mide el grado en el cual la empresa ha sido financiada mediante deudas.

▪ **Endeudamiento.**

Expresa en que medidas las deudas están financiando la inversión en activos de la entidad.

$$E = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Menor de 0.40 Bajo Riesgo

Entre 0.40 y 0.60 Riesgo medio

Mayor de 0.60 Alto Riesgo

▪ **Ciclo de Cobro.**

Indica el plazo promedio de tiempo que una empresa debe esperar para recibir el pago de efectivo después de hacer una venta.

$$CC = \frac{\text{Cuentas y Efectos por Cobrar}}{\text{Ventas}} \bullet \text{días del período} \quad \{ \text{Días} \}$$

Si el ciclo es menor o igual a 30 días es correcto.

Si el ciclo es mayor a 30 días es deficiente.

▪ **Ciclo de Pago.**

Indica el plazo promedio de tiempo que una empresa debe esperar para hacer el pago de efectivo después de realizar una compra.

$$CP = \frac{\text{Cuentas y Efectos por Pagar}}{\text{Costo de Ventas}} \bullet \text{días del período} \quad \{ \text{Días} \}$$

Si el ciclo es menor o igual a 30 días es correcto.

Si el ciclo es mayor a 30 días es deficiente.

- **Ciclo de Inventarios.**

Muestra el número de veces que las existencias de inventario rotan en un período, es decir el tiempo total que la entidad necesita para que los inventarios sean transferidos en cuentas por cobrar y efectivo.

Es de significar que un exceso de inventario conlleva a altos costos de almacenamiento y el riesgo de que estos se conviertan en obsoletos, un bajo nivel de inventario, por otra parte puede ocasionar pérdida de clientes por la carencia de mercancías, por lo que se recomienda que el inventario se mantenga en constante movimiento, y que sea solo el necesario para cubrir la demanda.

$$CI = \frac{\text{Inventario promedio}}{\text{Ventas netas}} \bullet \text{días del período} \quad \{Días\}$$

90 días e inferior al período precedente.

- **Rotación de Inventarios.**

Expresa las veces que los inventarios se han convertido en dinero.

$$RI = \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Inventario promedio}} \quad \{Veces\}$$

> 9 veces Rotación aceptable.

< 9 veces Deficiente rotación de inventarios.

Razones de Rentabilidad:

Miden la eficiencia con que está siendo manejada la empresa, la relación entre los beneficios y los capitales invertidos. Mientras mayores sean sus resultados, mayor será la prosperidad para la empresa.

- **Margen de utilidad sobre ventas.**

Indica cuanto beneficio se ha obtenido por cada peso de ventas, en otras palabras cuanto gana la empresa por cada peso que vende.

$$MUV = \frac{\text{Utilidades netas}}{\text{Ventas}} \bullet 100$$

Mientras mayor sea el resultado de este indicador mejor será para la empresa, más eficiente ha sido la gestión de ventas.

- **Generación básica de utilidades.**

Indica la capacidad de los activos de la empresa para generar un ingreso en operaciones.

$$GBU = \frac{\textit{Utilidades antes Intereses e impuestos}}{\textit{Ventas}} \bullet 100$$

Mientras mayor sea el resultado de este indicador mejor será para la empresa, más eficiente ha sido la gestión de ventas.

- **Rentabilidad económica**

Mide el rendimiento obtenido con respecto al total de la inversión y el beneficio por cada peso activo.

$$RE = \frac{\textit{Utilidad neta}}{\textit{Activo total}} \bullet 100$$

Cuanto mayor sea su valor, mejor será para la empresa, pues sus resultados reflejarán en cuanto el activo de la entidad ha sido productivo

- **Rentabilidad financiera**

Mide la utilidad neta que se obtiene por cada peso de patrimonio.

$$RF = \frac{\textit{Utilidad neta}}{\textit{Patrimonio}} \bullet 100$$

Cuanto mayor sea su valor, mejor será para la empresa, pues sus resultados reflejarán en cuanto el patrimonio de la entidad ha sido productivo.

1.9 - Influencia de los Ciclos de Cobros y Ciclos de Pagos en el Capital de Trabajo.

Partiendo de la relación que existe entre el riesgo financiero y el rendimiento de la inversión de la entidad, consideramos que un incremento no justificado del Capital Neto de Trabajo disminuiría los niveles de rendimiento, además si consideramos que tanto para el Capital de Trabajo Neto como para el Capital de Trabajo Necesario los principales elementos a considerar son los Ciclos de Cobro, Ciclos de Pago y Ciclo de Inventario, si esto no se comportara dentro de

los parámetros deseados por la entidad afectaría directamente los resultados finales de la Actividad Económica Financiera, aunque cabe destacar las pocas oportunidades de inversión tanto en Activos Reales como en Activos Financieros que tiene la empresa cubana actual.

Por lo antes expuesto en nuestra investigación hemos hecho un análisis del Capital de Trabajo Neto y el Capital de Trabajo Necesario, y cómo pueden incidir en los resultados de la Entidad.

Capítulo 2: Análisis del Riesgo Crediticio en la Sucursal 5281 del municipio la sierpe.

2.1 – Caracterización de la Empresa Mixta del municipio de La Sierpe.

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

- ❖ NOMBRE: Dirección Municipal Mixta de Comercio y Gastronomía La Sierpe.
- ❖ CÓDIGO DE LA ENTIDAD: 317-2-5277
- ❖ DIRECCIÓN: Edificio No.16 Apartamento No.21 La Sierpe
- ❖ CATEGORÍA: Muy Compleja
- ❖ NIVEL DE SUBORDINACIÓN ADMINISTRATIVA: NACIONAL
PROVINCIAL:
MUNICIPAL: X

❖ ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE REALIZA: Comercializar y Ofertar Servicios y Productos de la Gastronomía a la Población y otras entidades en CUP.

❖ MONTO ECONÓMICO QUE MANEJA: Mas de 16000000.00 CUP anual.

❖ NUMERO DE ESTABLECIMINETO QUE LA INTEGRAN: 61

❖ Plantilla aprobada: 337

❖ PLANTILLA CUBIERTA POR CATEGORÍA DESGLOSADA:

HOMBRES: 135

MUJERES: 202

TOTAL: 337

❖ PLANTILLA CUBIERTA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL:

Dirigentes: 65 Técnicos: 30 Servicios: 158 Obreros: 76

Administrativo: 8

Visión:

1-Cumplir el Plan de Circulación Mercantil y obtener resultados sobresalientes en todos los indicadores económicos. Lineamiento 49

2-Aplicar los sistemas de pagos al 100% de los trabajadores del sector.

3-Lograr en el Sector un servicio de calidad y trabajar con eficiencia para un mejor resultado en la productividad del trabajo.

4-Reparar y recuperar el 100% de las unidades del Comercio y la Gastronomía

.

5-Mantener ofertas estables en la venta de Materiales de la Construcción a la población

.

6-Aplicar una eficaz protección al Consumidor que garantice el cumplimiento de los deberes y derechos de todos los Consumidores. Lineamiento 313.

7-Ejercer un efectivo control sobre la gestión de compra y la rotación de los inventarios en toda la red comercial con vista a minimizar la inmovilización de los recursos. Lineamiento 312.

8-Trabajar según cronograma en el arrendamiento de las unidades de la Gastronomía. Lineamiento 308.

9-Promover la oferta de productos alimenticios que propicien el logro de una alimentación balanceada así como priorizar la venta de ropa y calzado, efectos electrodoméstico, materiales de la construcción como política de desarrollo del consumo. Lineamiento 309.

10-Desarrollar un proceso de reordenamiento laboral que, bajo el principio de la idoneidad demostrada, contribuya a eliminar las plantillas infladas y los

tratamientos paternalistas, para estimular la necesidad de trabajar y reducir los gastos de la economía y el Presupuesto del Estado. Lineamiento 169.

11-Trabajar en el Control Interno de los recursos y en los mecanismo Económico Financieros para certificar la Contabilidad.

12-Instalar el Programa Berzas en la Empresa.

13-Lograr el Perfeccionamiento Empresarial y así una Empresa más Eficiente.

Objeto Social:

- 1- Comercializar de forma minorista, productos alimenticios, productos industriales y agrícolas en moneda nacional.
- 2- Brindar servicios gastronómicos en la red de comercio y gastronomía en moneda nacional a la población y en divisas a trabajadores de organismos e instituciones de acuerdo a las autorizaciones del Ministerio de Economía y Planificación, por cheque.
- 3- Operar centros de elaboración de productos alimenticios con destino a la red de comercio y gastronomía.
- 4- Brindar servicios de alojamiento no turístico (restaurantes, cafeterías, centros nocturnos, hoteles, a la población y organismos) en moneda nacional.
- 5- Servicios de parqueo de motos, bicicletas y otros medios de transporte en moneda nacional.
- 6- Alquiler de locales, círculos sociales, áreas de recreación culturales y otros en moneda nacional.
- 7- Alquiler de equipos y medios disponibles de la empresa a organismos y entidades en moneda nacional.
- 8- Servicio de música grabada en moneda nacional.
- 9- Comercializar de forma minorista, a través de las tiendas comisionista, bienes de consumo e intermedio, según nomenclatura aprobada por el Ministerio de Comercio Interior, en moneda nacional.

- 10- Comercializar de forma minorista, otros productos según nomenclatura aprobada por el Ministerio de Comercio Interior en moneda nacional.
- 11- Prestar servicio de guarda bolso, ponchera y parqueo en moneda nacional.
- 12- Operar granjas de autoconsumo para su abastecimiento.
- 13- Ofertar servicios de buffet y protocolo a entidades en moneda nacional.
- 14- Brindar servicios de transportación y comedor obrero a los trabajadores en moneda nacional.

Objetivos de trabajos para el año 2012.

1. Fortalecer el papel rector de las empresas del Comercio Interior en cuanto a la aplicación de las funciones de encargo estatal.
2. Reestructurar el comercio minorista en el mercado interno
3. Consolidar el sistema de gestión de capital humano
4. Cumplir el plan de circulación mercantil mayorista y minorista
5. Alcanzar resultados de eficiencia en los indicadores económicos.

6. Lograr la efectividad del Control Interno perfeccionando el sistema integrado de control e inspección para prevenir indisciplinas e ilegalidades en el sistema.

2.2 – Análisis de los Créditos otorgados a la Empresa Mixta del municipio La Sierpe.

La Empresa Municipal Mixta es cliente de nuestro Banco, cuenta con una deuda ascendente a 3.098.0 MP al cierre del mes de Noviembre de 2011 de ellos 2.999.7 MP corresponde a un crédito revolvente, para capital de trabajo para compra de mercancías a sus proveedores, 79.2 MP del crédito revolvente de Pago por factura a campesinos productores de leche de las CCS y UBPC, y

19.0 MP de un crédito para inversiones, destinado a la reconstrucción del Restaurant La Sierpe

Tipo e importe del crédito:

Solicitan la renovación del crédito para Capital de Trabajo, CUP 15121002117, línea revolvente para pagar a sus proveedores, por un importe de 3.000.000.00.

Tasa de interés:

La tasa de interés es del 4.5% y se cobrará una tasa moratoria del 2 % de incurrir en incumplimiento del pago pactado.

Comisiones:

Garantías del financiamiento:

La garantía de la recuperación del préstamo la constituye las ventas de las mercancías de la gastronomía y el comercio en el período de Dic/2011 a Dic/2012, que asciende a 33.934.4 MP.

Destino o propósito del crédito:

El destino del crédito es para realizar las compras de la canasta básica y otros productos del comercio y la gastronomía.

Disposiciones:

Dispondrá del financiamiento hasta el mes de Noviembre de 2012.

Fecha:

30-11-2012

Importe:

3.000.000.00

Amortizaciones:

El préstamo estará vigente por un período de 1 años para amortizar al cierre de Diciembre de 2012.

Mes

Importe.

30-12-2012 3.000.000.00

Créditos recibidos por el cliente en los últimos 12 meses.

El cliente ha recibido en los últimos doce meses 1 préstamo para inversiones por un importe de 150.000.00, para efectuar la reparación general del Restaurant La Sierpe.

Situación actual del riesgo de crédito del cliente:

La situación actual de riesgo del cliente es mínima en 98.3 MP y bajo 2.999.7

2.3 – Análisis de los Indicadores económicos Financieros.

Al cierre de Noviembre de 2011 se analizaron varios indicadores reflejando los siguientes resultados.

Solvencia: 1.03

Liquidez: 0.45

Capital de trabajo: - 6.533.260

Ciclo de cobro: 1

Ciclo de pago: 72

Cuentas por Cobrar: 7.589.00

Cuentas por Pagar: 8.033.579.00

1. Al analizar los indicadores antes reflejados, podemos observar que la Empresa tiene una situación económica desfavorable, ya que no posee capital de trabajo, pues la misma se encuentra descapitalizada en - 6.533.260 y no tiene la liquidez necesaria para enfrentar sus

compromisos. Su ciclo de pago sobrepasa los 30 días, a pesar de esta dificultad la Empresa es solvente.

Principales clientes y proveedores:

Clientes: La Población

Proveedores:

Empresa May de productos Industriales, Universal, Ember, Cárnico, Productos lácteos, y Empresa porcina.

Comportamiento de los ingresos en los últimos 12 meses.

El comportamiento de los ingresos en los últimos 12 meses son positivos, aunque no satisfacen sus compromisos de pagos.

Propuesta de decisión al Comité:

Por todo lo antes expuesto propongo al Comité de Crédito de la Sucursal la aprobación de la renovación del crédito revolvente para capital de trabajo por un importe de 3.000.000.00, con una tasa de interés del 4,5 % y un 2% en caso de incurrir en mora , con fecha de vencimiento el 30-12-2012.

Conclusiones

- 1 El análisis bibliográfico proporcionó la información necesaria para elaborar el marco teórico referencial de la investigación en función del proceso de Análisis de Riesgo Crediticio Bancario en la empresa objeto de análisis.
- 2 Al culminar el análisis realizado partiendo desde la solicitud presentada por la Empresa Municipal Mixta La Sierpe y el seguimiento durante la vigencia del mismo, consideramos que el crédito por 3,000.00 MP se debió otorgar por una línea de crédito y no por la modalidad de Revolvente, ya que esta debe responder a aquellos clientes que demuestran fehacientemente garantía que pueden respaldar con la circulación financiera esta modalidad de crédito.
- 3 El diagnóstico del análisis de Riesgo realizado en la sucursal de BANDEC al crédito otorgado a la Empresa Municipal Mixta La Sierpe, permitió verificar que no se utilizan los instrumentos establecidos para el Análisis trimestral de los activos crediticios como lo establece la Resolución 34 del BCC.

Recomendaciones

- 1 Proponemos reevaluar la condición otorgada a la entidad objeto de análisis y mantener una constante observación dentro del Comité de Crédito de la Sucursal 5281 de BANDEC La Sierpe.
- 2 Utilizar de forma periódica y correcta los mecanismos que permitan conocer si las garantías cubren los créditos otorgados a las empresas, debiéndose recurrir a los informes que entregan los clientes y observar los valores de ingresos, la disponibilidad del Efectivo en Caja y Efectivo en Banco.
- 3 El comité de crédito de la Sucursal 5281 de BANDEC La Sierpe debe trazarse como medida inmediata un plan de acción, mediante el cual se analicen todos los indicadores económicos y financieros antes del otorgamiento de créditos a las Empresas del territorio.

Bibliografía

1. Banco Central de Cuba: El sistema bancario y financiero de Cuba, 1ra edición, La Habana 1997.
2. Banco Central de Cuba: El sistema bancario y financiero de Cuba, 2da edición, La Habana 1998.
3. Brealey, R. Fundamentos de Financiación Empresarial / R. Brealy, S. Myers. – 4ta ed. – Madrid: Editorial Mc Graw Hill, 1994.
4. Curbelo Tribicio Irenio (Jefe del proyecto). Preproyecto se Investigación: Estudio de Prefactibilidad y Factibilidad Económico Financiera de Proyectos de Inversión. SUSS. 2001.
5. Resolución Económica del V Congreso del PCC. Editora Política. La Habana. 1998.
6. Resolución No. 42 de 5 de abril del 201. BCC
7. Resolución No. 74 de 4 de septiembre del 2001. BCC
8. Resolución No. 1 del 21 de enero del 2002. BCC.
9. Return on Capital as Guide to Managerial Decisions. National Association of Accountans (N. York) (35): dic 1959.
10. Reyes, M. Y F. DE LA Oliva: "La enseñanza de las finanzas en la Universidad de cubana, Tesis de Maestría, La Habana, 1997.
11. Rodríguez J. La Determinación de la Tasa de Descuento para la Economía Cubana. Economía y Desarrollo (La Habana) (86-87): 178-211; may-ago 1985.
12. Sánchez Valera Miguel de la Caridad. Algunos elementos Financieros para la Evaluación de las Inversiones en Cuba. (Tesis presentada en opción al título Académico de Master en Finanzas). UCLV.2000.

Anexos

101			Efectivo en caja		11704	
	100		Efectivo para pagos menores	500		
	200		Efectivo para cambio	4297		
	300		Efectivo para nominas	0		
	400		Efectivo para UBA	6907		
	500		Efectivo Fondo Casa Comisiones	0		
102			Efect. en caja por depositar en banco		387837	
	100		Operaciones Corrientes	387837		
110			Efectivo en banco		520876	
	100		Operaciones Corrientes	520876		
111			Efectivo En Banco Op. Colaterales		186687	
	100		75 % Cuenta Escrow	0		
	200		50 % Cuenta Escrow	186687		
	300		85 % Cuenta Escrow			
135			Cuentas por cobrar a corto plazo		1362	
	500		Otros Suministradores	1362		
		571	Educación	1		
		516	Empresa OEE	312		
		573	Poder popular	0		
		574	Cultura	1049		
		575	Organo Trabajo	0		
		541	Materia Primas	0		
		406	Universal	0		
		603	UJC	0		
		618	Empresa Electrica	0		
		200	Universal	0		
138			Cuentas por Cobrar contra Valor		0	0
146			Pagos anticipados		0	
	539		Corporacion CIMEX	0		
		1	Gasolina	0		
		2	Diesel	0		
161			Anticipo a Justificar		0	
164			Adeudos del presupuesto		801797	
	100		Aportes en exceso de utilidades	280629		
	200		Rendimiento Inversion	521168		
	400		Otros	0		

165			Adeudos del Presup. del Est. por recib.		42732	
	100		Resolución 11/91	9211		
	300		Subsidio de Precios : Leche	25645		
	500		Financiamiento del SAT	0		
	700		Programas de la Revolución	7876		
	800		Otros	0		
167			Adeudos del organismo superior		163836	
	100		Rebajas de precio	163836		
172			Reparaciones generales en proceso		132839	
183			Materias primas y materiales		21891	
	100		Productivos	8755		
		1	Materiales Principales	5962		
		2	Materiales Auxiliares	2792		
	200		No productivos	13136		
		1	Materiales de Oficina	0		
		2	Materiales de Construcción	4944		
		3	Otros	8192		
185			Combustible y Lubricante		121	
	100		Combustibles	121		
		3	Carbón	0		
		5	Gas Licuado	121		
186			Partes Piezas Resp. Para Insumos		6747	
	100		Compradas	6747		
		1	Automotor	-3957		
		3	Otros	10704		
192			Envases y embalajes retornables		20414	
	100		En almacén	7013		
	200		En uso	13401		
193			Útiles y herramientas		118061	
	100		En almacén	55296		
	200		En uso	62765		
194			Merc. P/ Venta Min. Com. Tradic.		298164	
	100		Productos alimenticios Normados	164351		
		1	Canasta basica	163047		
		2	Tabaco Cigarro y Fósforo	1305		
	200		Productos no Aliment. Normados	45813		
	300		Casilla (Cerdo)	16912		
	400		Comestibles Merc. Paralelo	71087		

195			Merc. P/Venta Prod. No Alim. Par.		2320627	
	100		Minorista	2320627		
		1	Ropa Reciclada	73695		
		2	Confecciones	266430		
		3	Calzados y Talabarteria	217996		
		4	Ajuares y Sederia	114250		
		5	Utiles del Hogar	198532		
		6	Habitualamiento Domestico	93519		
		7	Juguetes	87589		
		8	Quincalla y Perfumeria	65544		
		9	Articulos Deportivos	50145		
		10	Insumos Agricolas	265159		
		11	Materiales de la Construccion	609838		
		12	Muebles y Colchones	100		
		13	Utiles Escolares	22559		
		14	Otros	4194		
		15	Utiles y Herramientas	361		
		16	Jabon y Detergente	192572		
		17	Pasta Dental	58145		
197			Mercancías P/Elaborar G.Tradic.		246472	
	100		Productos del Balance	167902		
	200		Productos de la UBA	57		
	300		Productos de la OEE	47859		
	400		SAF	331		
	500		Decomiso	30322		
198			Mercancías P/Venta G.Tradic.		235202	
	100		Comestibles	6240		
	200		Bebidas no Alcoholicas	0		
	300		Cervezas	0		
	400		Bebidas Alcoholicas	223021		
	500		Cigarros, tabacos, fósforos	0		
	600		Maltas Ref. y Agua (Emb. O Enlat.)	0		
	700		Total Otras Ventas	5940		
	800		Servicios de Alojamiento y Recreac.	0		
199			Merc. P/Venta Min. Alim. Par. OEE		745081	
	100		Comestibles	147357		
	200		Bebidas no Alcoholicas	0		
	300		Cervezas	80434		
	400		Bebidas Alcoholicas	105186		

	500	Cigarros, tabacos, fósforos	366372		
	600	Maltas Ref. y Agua (Emb. O Enlat.)	45733		
	700	Total Otras Ventas	0		
209		Inventarios en deposito		831	
210		Inventarios Osiosos y L.Mov.		272024	
240		Activos fijos tangibles		1443367	
	100	En Almacen	58469		
	200	En Uso	1384898		
265		Inversion de Materiales		42222	
	100	Restaurante la Sierpe	42222		
311		Gastos diferidos a largo plazo		4247689	
330		Perdidas En Inventario		25694	
	200	Merma, Rotura, Deter. X Encima Norma	25694		
332		Faltantes de bienes en inventarios		87197	
	100	Mercancías	87197		
	200	Efectivo Bloque Mapos	0		
334		Cta. por cob. div. Operac. corrientes		310456	
	200	Reclamación	283497		
	300	Adeudos de Trabajadores	26959		
		1 Creditos Personales	22257		
		2 Reforma Urbana	1250		
		3 Embargo Judicial	1780		
		5 Formacion de Fondos	1834		
		6 Amortizacion Vivienda	-162		
	400	Embases	0		
350		Operaciones entre dependencia		21252764	
	100	Efectivo	0		
	200	Mercancías	21252764		
	300	Útiles y Herramientas	0		
	400	Medios Basicos	0		
356		Pagos a cuentas de utilidades		2415816	
	100	Impuestos sobre utilidades	759148		
	200	Aporte por rendimiento inversion	1656668		
370		Descuento Comerc. e Imp. Com.			1150395
	100	Productos Alimenticios Normados	13412		
		1 Canasta basica	13302		
		2 Tabaco Cigarro y Fósforo	110		

	200	Productos no Alimenticios Normado	4581		
	300	Casilla (Cerdo)	0		
	400	Minorista	1106952		
		1 Ropa Reciclada	28992		
		2 Confecciones	26799		
		3 Calzados y Talabarteria	22044		
		4 Ajuares y Sederia	11447		
		5 Utiles del Hogar	20479		
		6 Habitualamiento Domestico	10080		
		7 Juguetes	8793		
		8 Quincalla y Perfumeria	7553		
		9 Articulos Deportivos	5133		
		10 Insumos Agricolas	226073		
		11 Materiales de la Construccion	519180		
		12 Muebles y Colchones	10		
		13 Utiles Escolares	2256		
		14 Otros	420		
		15 Utiles y Herramientas	36		
		16 Jabon y Detergente	168236		
		17 Pasta Dental	49423		
	500	Mercado Paralelo	25450		
371		Desc. Com. e Imp. M.P/Elab. GT.			27280
	100	Productos del Balance	10194		
	200	Productos de la UBA	0		
	300	Productos de la OEE	17086		
	400	SAT y DM	0		
	500	Decomiso	0		
372		Desc. Com. e Imp. M.L/Venta G.T.			273882
	100	Gastronomia Tradicional	10437		
		1 Comestibles	624		
		2 Bebidas no alcohólicas	0		
		3 Cerveza	0		
		4 Bebidas Alcoholicas	9813		
		5 Cigarros, tabacos, fósforos	0		
		6 Malta, Refrescos y Agua	0		
		7 Total Otras Ventas	0		
		8 Servicio de Alojamiento y Recreac.	0		
	200	Mercado Paralelo OEE	218460		
		1 Comestibles	52754		

		2	Bebidas no alcohólicas	0	
		3	Cervezas	47456	
		4	Bebidas alcohólicas	72568	
		5	Tabaco, Cigarro y Fósforo	29310	
		6	Ref. Maltas y Aguas (Emb. O Enlat.)	16373	
		7	Total Otras Ventas	0	
	300		Variacion de Precios	44986	
373			Desgaste de útiles y herramientas		18180
375			Depreciación de AFT		361294
	100		Por grupos	361294	
405			Cuenta por pagar empresa May. Alim.		2933664
	100		Unidad 417 OEE	868463	
	300		Café Tienda En Bolsa 416	0	
	400		Viveres 428 Sancti Spiritus	1907327	
	500		Viveres 415 S-S	157875	
406			Ctas. por pagar Emp. May. Prod. Ind.		1046976
	100		Productos MAIS	85684	
	200		Universal	961292	
	300		Otros	0	
407			Cuentas por pagar EPEES 417		0
409			Cuentas por pagar otros proveedores		1011884
	100		EMBER	181945	
	200		Cárnico	277640	
	300		Lácteos	41521	
	400		Porcino	0	
	500		Otros Suministradores	510779	
		501	CUPET	380200	
		502	Empresa Avicola Huevo	25038	
		503	Pescapir	0	
		504	Industria Alimentaria	36493	
		508	Empresa Medicamentos	0	
		537	Derecho de Autor	0	
		517	Aseguramiento al Comercio	9027	
		518	Merienda Escolar	0	
		527	Juridico	0	
		555	Basculas y Romanas	0	
		577	Lucumi	3491	
		542	Planificacion Fisica	0	
		523	Matadero de Aves	0	

		528	EMPROVA La Sierpe	0		
		557	Grupo Electrogeno Coop. CIMEX	0		
		581	UEB Transporte	2480		
		624	Conservas y Vegetales	0		
		538	Centro Provincial Musica	0		
		532	Empresa Forestal Integral	0		
		589	Emp.Serv.La Sierpe	0		
		536	Ministerio de la Construccion	0		
		510	Acopio	2864		
		518	Gerencia Cadena del Pan	0		
		506	UBPCA Peralejos Leche Fresca	2551		
		507	UBPCA Mapos	0		
		530	UEB Natividad	0		
		516	Aseguramiento CAI Arrocerero	0		
		520	Combinado CAI Arrocerero	0		
		525	UBPCA Las Nuevas	9092		
		512	CSS Toni Aloma	5110		
		534	CCS Camilo Cienfuegos	11971		
		531	CCS Humberto Carmenate	18278		
		610	UBPCA Sur del Jibaro	3066		
		535	CAI Arrocerero Maquinaria	0		
		562	Modernizacion CAI Arrocerero	0		
		596	UBPCA El Cedro	0		
		597	CCS Ernesto Che Guevara	0		
		600	CCS Enrique Villegas	0		
		534	CCS Hiran Rojas	0		
		602	UBPC Las Nuevas.	0		
		595	UBPC San Carlos	1062		
		529	CAI Arrocerero Botijuela	0		
		511	UBPC Canta Rana	0		
		608	CCS 40 Aniversario	0		
425			Ctas X pagar del proceso Inversionista			0
	100		Microbrigada social de la vivienda	0		
435			Depósitos recibidos			30300
440			Obligaciones con el P/ Estado			630483
	100		Impuestos	1080		
		1	Impuestos Gastronomías	40		
		2	Vallas y Anuncios	0		
		3	Mercado Agropecuario	0		
		4	Transporte terrestre	1040		
		5	Alojamiento	-1		

	200		Seguridad social	13373	
		1	Seguridad Social	13373	
	300		Aportes	87305	
		1	Aportes 25% Fuerza Trabajo	23574	
		2	Aporte Ganancia 35%	0	
		3	Aportes por Rendimiento I.Estatal	63731	
	400		Otros Impuestos	528725	
		1	Materiales de Construccion	275798	
		2	Uso Domestico	168142	
		3	Insumos Agricolas	84785	
		4	Ron Embotellado	0	
		5	Cerveza Embotellada y Lata	0	
		6	Otros Productos	0	
455			Nominas por pagar		39085
460			Retenciones por pagar		2932
	100		Crédito bancario	3020	
	200		Reforma urbana	114	
	300		Pensión alimenticia	-220	
	400		Formación de fondo	370	
	500		Vivienda Vinculada MB	-353	
470			Préstamos Recibidos por Pagar		3045693
	600		Credito Vencido	0	
	900		Pago de Leche por Factura	50429	
	800		Carta Credito local 15121002117	2995264	
480			Gastos Acumulados por Pagar		0
492			Provisiones para vacaciones		116023
525			Obligaciones a Largo Plazo C.Esp.		0
526			Obligaciones a Largo Plazo F.Fidec.		42222
555			Sobrante Sujeto a Investigacion		1337
	500		Otros	1337	
565			Cuentas por pagar diversas		0
	300		Grupo Empresarial Comercio	0	
575			Operaciones entre dependencia		21252764
	100		Efectivo	0	
	200		Mercancías	21252764	
	300		Utiles y Herramientas	0	
	400		Medios Basicos	0	
600			Inversión Estatal		3748753
640			Perdidas		0

645			Reserva Contingencia			
800			Devoluciones y Rebajas de Precios		0	
806			Otros Impuestos		529646	
	100		Alojamiento	922		
	500		Otros Impuestos	528724		
	300		Transporte terrestre	0		
	400		Vallas y Anuncios	0		
807			Impuesto mercancía P/Elaborar		144023	
808			Impuesto mercancía lista para la venta		376954	
	100		Mercancía tradicional	261409		
		1	Bebidas	124183		
		2	Cerveza	122337		
		3	Malta, Refrescos y Agua	14889		
	200		Mercancía de la OEE	115545		
		1	Bebidas	39187		
		2	Cerveza	66279		
		3	Malta, Refrescos y Agua	10079		
810			Costo Venta Productos Alimenticios		5641418	
	100		Productos Alimenticios Normados	4204158		
		1	Canasta Básica	3998761		
		2	Tabaco cigarro y fosforo	205397		
	200		Prod. No Alimenticios Normados	94131		
	300		Casilla (Cerdo)	547803		
	400		Comestibles Merc. Paralelo	795325		
811			Costo de venta Prod. Industriales		7748672	
	100		Minorista	7748672		
		1	Ropa reciclada	147297		
		2	Confecciones	451408		
		3	Calzados y Talabarteria	238892		
		4	Ajuares y Sederia	530171		
		5	Utiles del Hogar	776209		
		6	Habitualamiento Domestico	163011		
		7	Juguetes	136392		
		8	Quincalla y Perfumeria	262671		
		9	Articulos Deportivos	25786		
		10	Insumos Agricolas	942671		
		11	Materiales de la Construccion	2129718		
		12	Muebles y Colchones	64580		
		13	Utiles del Escolar	10322		
		14	Otros	102527		

		15	Utiles y Herramientas	80800		
		16	Jabon y Detergente	1416307		
		17	Pasta Dental	269911		
813			Costo mercancía para elaborar		2450060	
	100		Productos del Balance	1806730		
	200		Productos de la UBA	3400		
	300		Productos de la OEE	629282		
	400		SAF	10649		
	500		Decomiso	0		
814			Costo de venta mercanc. lista P/Venta		2457763	
	100		Comestibles	345172		
	200		Bebidas no Alcoholicas	33702		
	300		Cervezas	563061		
	400		Bebidas alcohólicas	1197946		
	500		Cigarros, fosforos y tabacos	94486		
	600		Ref. Maltas y Aguas	95142		
	700		Total Otras Ventas	118282		
	800		Servicios de Alojamiento y Rec.	9973		
815			Costo de venta mercancía OEE		14884972	
	100		Comestibles	1025067		
	200		Bebidas no Alcoholicas	90		
	300		Cervezas	5056432		
	400		Bebidas Alcoholicas	2176730		
	500		Cigarros, tabacos, fósforos	5198895		
	600		Ref. Maltas y Aguas (Emb. O Enlat.)	1427238		
	700		Total Otras Ventas	520		
825			Gasto de operaciones		2049524	
	100		Materiales principales	21641		
	200		Materiales auxiliares	17230		
	300		Combustible	107296		
		1	Gasolina	1174		
		2	Diesel	3709		
		3	Carbón	101977		
		4	Leña	436		
	400		Energía	44935		
	500		Salarios	1255468		
	600		Seguridad Social	148052		
	700		Impuestos Fuerzas Trabajo	261710		
	800		Dietas y Otros Pagos	30091		
	900		Otros	58198		
		1	Teléfono	21650		

		2	Agua	23577		
		3	Administración	12971		
	1000		Depreciación de AFT	104904		
835			Gastos financieros		862531	
	100		Servicios Bancarios	22105		
	200		Interés Bancario	88168		
	300		Otros Servicios	142095		
	400		Grupo Empresarial	0		
	500		Cuenta Festividad	186085		
	600		Particulares	9011		
		1	Audio	5000		
		2	Tiro de Leche	4011		
	700		Multas y moras	415066		
845			Gastos por Perdidas		45645	
	100		Mercancias	45645		
	200		Efectivo	0		
865			Gasto de comedor y cafeterías		67422	
	100		Comedor Obrero	67422		
900			Ventas Minoristas Com. Tradic.			4808092
	100		Productos Alimenticios Normados	3299433		
		1	Canasta basica	3228104		
		2	Cigarros, tabacos, fósforos	71329		
	200		Productos no Alimenticios Normado	60851		
	300		Casilla (Cerdo)	562551		
	400		Comestibles Merc. Paralelo	885256		
901			Venta Prod. No Alimencios Paral.			8548854
	100		Minorista	8548854		
		1	Ropa Reciclada	154610		
		2	Confecciones	483572		
		3	Calzados y Talabarteria	239813		
		4	Ajuares y Sederia	577617		
		5	Utiles del Hogar	801507		
		6	Habitualamiento Domestico	244928		
		7	Juguetes	137312		
		8	Quincalla y Perfumeria	301859		
		9	Articulos Deportivos	24467		
		10	Insumos Agricolas	1021309		
		11	Materiales de la Construccion	2193083		
		12	Muebles y Colchones	63680		
		13	Utiles Escolares	9914		
		14	Otros	15732		

		15	Utiles y Herramientas	26865		
		16	Jabon y Detergente	1909285		
		17	Pasta Dental	343302		
903			Venta Merc. P/Elab. G.Tradic.			3739568
	100		Productos del Balance	2770809		
	200		Productos de la UBA	0		
	300		Productos de la OEE	962016		
	400		SAF	6583		
	500		Decomiso	160		
904			Venta Minoristas G.Tradicional			2694258
	100		Comestibles	352419		
	200		Bebidas no Alcoholicas	38640		
	300		Cervezas	705787		
	400		Bebidas alcohólicas	1255883		
	500		Cigarros, fosforos y tabacos	97764		
	600		Ref. Maltas y Aguas	108658		
	700		Total Otras Ventas	127126		
	800		Servicios de Alojamiento y Rec.	7981		
905			Ventas Min. Alim. Paralelo OEE			16625872
	100		Comestibles	1136879		
	200		Bebidas no Alcoholicas	0		
	300		Cervezas	5901067		
	400		Bebidas Alcoholicas	2676391		
	500		Cigarros, tabacos, fósforos	5364326		
	600		Ref. Maltas y Aguas (Emb. O Enlat.)	1547209		
	700		Total Otras Ventas	0		
910			Ventas del servicio			2906
	100		Alojamiento	2906		
	200		Otros	0		
	300		Casa Comisiones	0		
916			Subvenciones (Leche)			1391313
950			Ingresos de comedor y cafeterías			75132
999			Resultado			
TOTAL					73619140	73619140

Mirtha Jimenez Dorta
Subdirectora Economica

Nelson Conde Gomez
Director

900	Productos Alimenticios	4808092
901	Productos Industriales	8548854
903	Mercancía para elaborar	3739568
904	Mercancía lista para la venta	2694258
905	Mercancía de la OEE	16625872
910	Servicios prestados	2906
916	Subvenciones (Leche)	1391313
Menos Impuestos		1050623
806	Otros Impuestos	529646
807	Mercancía para elaborar	144023
808	Mercancía lista para la venta	376954
Ventas Netas		36760239
Menos Costo Ventas		33182886
810	Productos alimenticios	5641418
811	Productos industriales	7748672
813	Mercancía para elaborar	2450060
814	Mercancía lista para la venta	2457763
815	Mercancía de la OEE	14884972
Margen Comercial		3577353
Otros Gastos		3025122
825	Operaciones	2049524
835	Financieros	862531
800	Devolucion y Rebaja Precios	0
865	Comedor y cafetería	67422
850	Gastos por Perdidas	45645
950	Comedor y cafetería	75132
Utilidad o perdida		627363

Subdirectora Economica

Director

	100	Efectivo para pagos menores	500	
	200	Efectivo para Cambios	4297	
	300	Efectivo para Nominas	0	
	400	Efectivo para UBA	6907	
	500	Efectivo Fondo Casa Comisiones	0	
102		Efectivo en Caja por depositar en Banco		387837
	100	Operaciones Corrientes	387837	
110		Efectivo en Banco		520876
	100	Operaciones Corrientes	520876	
111		Efectivo en Banco Operac. Colaterales		186687
	100	70 % Cuenta Escrow	0	
	200	10 % Cuenta Escrow	186687	
	300	85 % Cuenta Escrow	0	
135		Ctas. Por Cob. a Corto Plazo entid. Presup.		1362
	500	Otros Suministradores	1362	
	571	Educación	1	
	572	Salud Municipal	312	
	573	Poder Popular	0	
	574	Cultura	1049	
	584	Casa Combatiente	0	
	576	UJC	0	
	405	Mayorista Alimentos 428	0	
	603	PCC	0	
	618	Empresa Electrica	0	
	100	Ember	0	
138		Cuentas por cobrar contra valor	0	
146		Pagos Anticipados		0
	539	Corporacion CIMEX	0	
161		Anticipo a Justificar		0
164		Adeudos del Pres. del Est. por Devol. Pend.		801797
	100	Aportes en exceso de utilidades	280629	
	200	Rendimientos de Inversión	521168	
	400	Otros	0	
165		Adeudos del Pres. del Est. por Fin. Pend.		42732
	100	Resolución 11/91	9211	
	300	Subsidio de Precios : Leche	25645	
	500	Financiamiento del SAT	0	
	700	Programa de la Revolución	7876	
	800	Otros	0	

167		Adeudos del Organismo		163836
	100	Rebaja de precios	163836	
172		Reparaciones Generales en proceso		132839
183		Materias primas y materiales		21891
	100	Productivo	8755	
	200	No productivos	13136	
185		Combustible y Lubricante		121
	100	Combustibles	121	
186		Partes, piezas y resp. Para insumo		6747
	100	Compradas	6747	
192		Envases y embalajes retornables		20414
	100	En almacén	7013	
	200	En uso	13401	
193		Útiles y Herramientas		118061
	100	En almacén	55296	
	200	En Uso	62765	
194		Merc. P/ Venta Min. Com. Tradic.		298164
	100	Productos Alimenticios Normados	164351	
	200	Tabaco Cigarro y Fósforo	45813	
	300	Casilla (Cerdo)	16912	
	400	Comestible Merc. Paralelo	71087	
195		Mercancia P/Venta Prod. No Alim. Paralelo		2320627
	100	Minorista	2320627	
197		Mercancías P/Elaborar G.Tradic.		246472
	100	Productos del Balance	167902	
	200	Productos de la Uba	57	
	300	Productos de la OEE	47859	
	400	SAF	331	
	500	Decomiso	30322	
198		Mercancías P/Venta G.Tradicional		235202
	100	Comestibles	6240	
	200	Bebidas no Alcoholicas	0	
	300	Cervezas	0	
	400	Bebidas Alcoholicas	223021	
	500	Cigarros, tabacos, fósforos	0	
	600	Maltas Ref. y Agua (Emb. O Enlat.)	0	
	700	Total Otras Ventas	5940	
	800	Servicios de Alojamiento y Recreac.	0	
199		Merc. P/Venta Min. Alim. Par. OEE		745081
	100	Comestibles	147357	
	200	Bebidas no Alcoholicas	0	
	300	Cervezas	80434	

	400	Bebidas Alcoholicas	105186	
	500	Cigarros, tabacos, fósforos	366372	
	600	Maltas Ref. y Agua (Emb. O Enlat.)	45733	
	700	Otros	0	
209		Inventario en deposito		831
210		Inventarios Osiosos y L.Mov.		272024
Total Activo Circulante				5065568
Menos				1469737
370		Desc. Com. e Imp. De las merc. P/Venta		1150395
	100	Productos Alimenticios Normados	13412	
	200	Productos no Alimenticios Normados	4581	
	300	Casilla (Cerdo)	0	
	400	Minorista	1106952	
	500	Mercado Paralelo	25450	
371		Desc. Com. e Impuest. de las Merc. P/Elab.		27280
	100	Productos del Balance	10194	
	200	Productos de la Uba	0	
	300	Productos de la OEE	17086	
	400	SAT y DM	0	
	500	Decomiso	0	
372		Desc. Com. e imp. de las merc. L/ P/Venta		273882
	100	Mercancías Tradicionales	10437	
	200	Mercancías de la OEE	218460	
	300	Variacion Precio Ron	44986	
373		Desgastes de útiles y herramientas		18180
ACTIVOS FIJOS				1082073
240		Activo fijo tangible		1443367
	100	En Almacen	58469	
	200	En Uso	1384898	
265				42222
	100		42222	
MENOS				361294
375		Depreciación de AFT		361294
	100	Por Grpos	361294	
ACTIVOS DIFERIDOS				4247689
311		Gastos diferidos a largo plazo		4247689
OTROS ACTIVOS				24091927
330		Pérdidas en investigación		25694
	200	Mermas roturas y det. por encima de la norma	25694	

332		Faltante de bienes en inventario		87197
	100	Mercancías	87197	
	200	Efectivo La Vaquerita	0	
334		Ctas. por Cob. diversas operac. Corrientes		310456
	200	Reclamaciones	283497	
	300	Adeudos a Trabajadores	26959	
	400	Embases	0	
350		Operaciones entre Dependencia		21252764
	100	Efectivo	0	
	200	Mercancías	21252764	
	300	Útiles y Herramientas	0	
	400	Medios Básicos	0	
356		Pago a Cuenta de Utilidades		2415816
	100	Impuestos sobre utilidades	759148	
	200	Aporte por rendimiento de inversión	1656668	
TOTAL ACTIVO				34487257
PASIVOS CIRCULANTES				
405		Cta. P/pag. corto plazo a la Emp. May. Alim.		2933664
	100	Unidad 417 OEE	868463	
	300	Café Tienda en Bolsa	0	
	400	Viveres 428 S-S	1907327	
	500	Viveres 415 S-S	157875	
406		Ctas. P/pagar a corto plazo E. M. Indust.		1046976
	100	Productos del MAIS	85684	
	200	Empresa Universal	961292	
	300	Otros	0	
407		Cuentas por pagar a corto plazo EPEES		0
409		Ctas. por pag. corto plazo a otros Sumin.		1011884
	100	Ember	181945	
	200	Cárnico	277640	
	300	Lácteo	41521	
	400	Porcino	0	
	500	Otros suministradores	510779	
425				0
	100		0	
435		Depósitos recibidos		30300
440		Obligaciones con el presupuesto del estado		630483
	100	Impuestos	1080	
	200	Contribuciones	13373	

	300	Aportes	87305	
	400	Otros Impuestos	528725	
455		Nóminas por pagar		39085
460		Retenciones por pagar		2932
	100	Créditos Bancarios	3020	
	200	Reforma Urbana	114	
	300	Pensión Alimenticia	-220	
	400	Formación de fondo	370	
	500	Vivienda Vinculada	-353	
470		Prestamos recibidos por pagar		3045693
	600	Credito Vencido	0	
	900	Pago de Leche por Factura	50429	
	800	Carta de Crédito Local 15121002117	2995264	
480		Gastos Acumulados por Pagar		0
492		Provisiones para vacaciones		116023
TOTAL PASIVO CIRCULANTE				8857040
PASIVO A LARGO PLAZO				42223
525		Obligaciones a largo plazo. Crédito especial		0
526		Obligaciones a largo plazo Fondos en Fidec.		42222
OTROS PASIVOS				21254101
565		Cuentas por pagar Diversas		0
555		Sobrantes en investigacion		1337
575		Operaciones entre dependencia		21252764
	100	Efectivo	0	
	200	Mercancía	21252764	
	300	Utiles y Herramientas	0	
	400	Otros	0	
TOTAL PASIVO				30153363
PATRIMONIO NETO				4376116
600		Inversiones estatales		3748753
640		Pérdidas		0
645		Reserva Contingencia		0
Utilidad del período				627363
Total patrimonio				
Total pasivo y patrimonio				34529479

Cuadre del Estado de Situación

42222